

FILO:UBA



Informe
de gestión
2020

Informe de gestión 2020



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Decano

Lic. Américo Cristófalo

Vicedecano

Lic. Ricardo Manetti

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Secretaría: Dra. Ivanna Petz

Subsecretaría: Lic. Lara Gorfinkel

Subsecretaría: Mg. Florencia Faierman

Subsecretario: Mg. Martín González

Secretaría de Asuntos Académicos

Secretaría: Lic. Sofía Thisted

Subsecretario: Prof. Ángel Maldonado

Subsecretario: Prof. Juan Pablo Moris

Subsecretaría: Lic. Julia Name

Secretaría de Posgrado

Secretario: Dr. Alejandro Balazote

Subsecretario: Dr. Jerónimo Ledesma

Subsecretario: Prof. Juan Manuel Romero

Secretaría de Investigación

Secretario: Dr. Marcelo Campagno

Subsecretaría: Lic. Marcela Woods

Secretaría General

Secretario: Lic. Jorge Gugliotta

Subsecretaría: Lic. Gabriela Kantarovich

Subsecretario: Lic. Nicolás Lisoni

Secretaría de Hacienda y Administración

Secretaría: Ctdra. Marcela Lamelza

Subsecretaría: Dra. Noelia González

Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Secretaría: Lic. Silvana Campanini

Subsecretaría de Bibliotecas

Subsecretaría: Lic. María Rosa Mostaccio

Subsecretaría de Publicaciones

Subsecretario: Prof. Matías Cordo

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

Subsecretario: Arq. Nicolás Escobari

Informe de gestión 2020

Coordinación: Secretaría General

Edición: Subsecretaría de Publicaciones

Diseño gráfico: Mariano Benassi y Federico Ramírez

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Puan 480, CABA

Tel: [0054] 11.5287.2600

 www.filo.uba.ar

 www.facebook.com/filosofiayletrasuba

 www.twitter.com/filo_uba

 Instagram filo.uba

Índice

- 01
Secretaría de Asuntos Académicos
página 5
- 02
Secretaría de Investigación
página 9
- 03
Secretaría de Posgrado
página 13
- 04
Secretaría de Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil [SEUBE]
página 16
- 05
Secretaría de Transferencia y Relaciones
Interinstitucionales e Internacionales
página 21
- 06
Secretaría General
página 28
- 07
Secretaría de Hacienda y Administración
página 32
- 08
Subsecretaría de Publicaciones
página 37
- 09
Subsecretaría de Bibliotecas
página 41
- 10
Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura
página 46

Autoridades:

Lic. Sofía Thisted, *Secretaria*

Lic. Julia Name, *Subsecretaria*

Prof. Ángel Maldonado, *Subsecretario*

Prof. Juan Moris, *Subsecretario Laboratorio de Idiomas*

Equipo técnico:

Federico Gareffi Russo,

Gabriela Landesman,

Florencia Ortega.

Dirección General de Asuntos Académicos

Dirección de Coordinación Académico-Departamental

Dirección de Concursos Docentes

Dirección de Profesores

Dirección de Alumnos

La Secretaría de Asuntos Académicos tiene la responsabilidad central de garantizar el funcionamiento de las carreras y los departamentos y por ende, en el contexto de la emergencia sanitaria, se enfrentó al desafío de reformular la casi totalidad de los procesos que se llevan adelante en su órbita, así como redefinir buena parte de sus circuitos administrativos. Para ello, y de manera mancomunada con todxs lxs trabajadorxs de la Dirección General de Asuntos Académicos y sus dependencias, se tomaron diversas medidas acordes al momento excepcional que atraviesa el país con el objetivo central de resguardar el derecho a la educación superior y los derechos laborales docentes, y así evitar la pérdida del ciclo lectivo 2020.

01. Secretaría de Asuntos Académicos

Acciones destacadas

1] Trayectorias estudiantiles

En primer lugar, se llevó a cabo la virtualización de la cursada en las nueve carreras de grado desde el primer cuatrimestre: se reprogramó el comienzo de las actividades y se trabajó con la Dirección de Informática en la creación de espacios en el nuevo Campus Virtual, logrando – gracias a un enorme esfuerzo de todos los claustros y de las autoridades de Departamentos– la virtualización de casi la totalidad de las carreras de FILO. Ya con la experiencia de los primeros meses del año, el segundo cuatrimestre fue programado por completo en modalidad virtual y se restableció la opción de promoción directa para las materias, lo cual favoreció la cursada de muchxs estudiantes. De esta manera, se dictaron 368 asignaturas en modalidad virtual durante el primer cuatrimestre y 322 durante el segundo cuatrimestre. Además, el Consejo Directivo habilitó la posibilidad de rendir exámenes finales en modalidad virtual y se organizaron dos turnos de examen, en agosto y diciembre.

Para llevar adelante todas estas modificaciones se realizaron consultas a las cátedras para indagar las posibilidades de desarrollar actividades virtuales y definir criterios en esta dirección; se trabajó junto con la Secretaría General en la implementación de un soporte técnico especial para el Campus; se gestionó el acceso para todxs lxs docentes de la Facultad a una herramienta que ofreciera, entre otras funcionalidades, videoconferencias sincrónicas de alta calidad, sin límites de tiempo ni de participantes; se elaboró, desde la Comisión de Interpretación y Reglamento, un protocolo para la realización de exámenes finales en modalidad virtual; se trabajó en articulación con los Departamentos docentes para la organización de diversas iniciativas de acompañamiento a docentes y a estudiantes y se trabajó en articulación con el Programa de Orientación de SEUBE para el acompañamiento de estudiantes ingresantes a la Facultad, así como de aquellxs que requerían asistencia en la cursada virtual.

En segundo lugar, se trabajó junto con las Direcciones nodocentes en la redefinición de circuitos para la realización de trámites en forma remota, y se alcanzó el objetivo

para una gran cantidad de trámites de interés y necesidad de lxs estudiantes [admisión a carrera, inscripciones a asignaturas, solicitud de constancias, reconocimiento y equivalencias de asignaturas, pases y simultaneidades, presentación de Tesis y defensas, entre otros]. Asimismo, se comenzó a utilizar la plataforma de Trámites a Distancia [TAD] de la UBA para la inscripción y notificaciones de Concursos docentes y la solicitud de diplomas de graduadxs. En el mismo sentido, y para facilitar el trabajo remoto de lxs docentes y optimizar el proceso de carga de calificaciones en línea, se desarrolló una nueva interfaz web para la carga de actas de exámenes finales en el sistema digital de información y seguimiento académico [SUIGA]. Este desarrollo de la Dirección de Informática, en articulación con la Dirección General de Asuntos Académicos de la Facultad, permitirá a mediano plazo mejorar y agilizar la tramitación de certificados analíticos y de los títulos de graduación de lxs estudiantes.

2] Laboratorio de Idiomas

La Coordinación del Laboratorio de Idiomas abordó durante 2020 una serie de aspectos centrales. Primero, se trabajó en el diseño e implementación de todos los circuitos y procesos administrativos en modalidad remota. Durante los primeros días de ASPD, la Secretaría coordinó los esfuerzos de coordinadorxs, docentes, equipo de gestión, equipos de apoyo y personal administrativo y nodocente para diseñar e incorporar tests de nivelación online para 10 idiomas, crear un circuito administrativo de gestión remota para la inscripción a más de 250 cursos, implementar mecanismos de pago en línea, desarrollar propuestas pedagógicas puestas en marcha en el campus virtual, disponer espacios de capacitación docente, relanzar la difusión de la oferta en el nuevo contexto y organizar todos los circuitos académicos y administrativos necesarios para la cursada. Se alcanzó así la virtualización de la totalidad de la oferta de cursos del Laboratorio y, en un plazo de dos semanas, el equipo de Tecnologías Educativas diseñó un aula virtual modelo para garantizar el dictado de los cursos, así como las herramientas de gestión y administración de usuarixs y de registración y matriculación de miles de estudiantes. En coordinación con la Dirección de Informática, se realizaron actualizaciones y mejoras permanentes, y el Equipo de Evaluación trabajó junto a lxs coordinadores de las lenguas para elaborar recomendaciones y criterios para la evaluación en la virtualidad. Asimismo, se implementó el módulo de actas digitales para cargar toda la información académica del año.

En otra línea, desde 2018 esta Secretaría se propuso jerarquizar el “Programa de capacitación en enseñanza del español como lengua segunda y extranjera”

transformándolo en una carrera de especialización. El trabajo iniciado en 2019 en conjunto con la Secretaría de Posgrado, la dirección, la coordinación del área de español y el área de evaluación del Laboratorio culminó, durante 2020, con la aprobación de la “Carrera de especialización en enseñanza del español como lengua segunda y extranjera”, en modalidad a distancia [Resolución CD 2539/20]. Además, en noviembre de 2020 se concretó el convenio con el área pro-bono de *Accenture Argentina* para el desarrollo de la etapa final del proyecto de “Aplicación móvil para el aprendizaje autoasistido de español como lengua segunda y extranjera orientado al uso por parte de personas refugiadas o migrantes”, en el que el equipo de tecnologías educativas del Laboratorio de idiomas trabajaba desde 2017. Esta iniciativa constituye un proyecto de transferencia cuyos objetivos están en consonancia con las políticas académicas sostenidas por esta Facultad orientadas a la ampliación de derechos fundamentales. Finalmente, en julio 2020 se conformó un equipo para la reelaboración y creación de cursos de español destinados específicamente a estudiantes brasileños, teniendo en cuenta su alta demanda.

En el segundo cuatrimestre 2020 se implementó un portal de inscripción y pago en línea para los cursos del Laboratorio de Idiomas que posibilitó la creación de usuarios para la inscripción autogestionada a los cursos del Laboratorio, la gestión de solicitudes de categorías de descuento y promociones y el pago de las inscripciones mediante tarjetas de débito y crédito, sin mencionar que la plataforma agiliza los procedimientos. Por otra parte y para centralizar esa tarea, en septiembre de 2020 se decidió extender el

mecanismo establecido para la expedición de certificados a todas las sedes. Por último, a finales de 2019 se realizó el primer testeó del módulo de actas digitales del Laboratorio desarrollado por la Dirección de Informática para registrar la información académica de los estudiantes. Se implementó la carga generalizada de las actas en formato digital, a partir de un sistema integrado al campus virtual de planillas de asistencia y actas. Esto permite contar por primera vez con un registro unificado, centralizado y digitalizado de los datos académicos de todos los estudiantes del Laboratorio.

Asimismo, se conformó un equipo de comunicación que tiene como funciones principales la difusión de los cursos del Laboratorio y la actualización de noticias y novedades, además de generación de contenido general. Tras el dictado del ASPD y la reformulación de la oferta de cursos, se relanzó la difusión en el nuevo contexto enfocándonos en la búsqueda de nuevos públicos. El Equipo de Evaluación comenzó a trabajar en el diseño académico del constructo del examen y el formato de los ítems para el Certificado de Español Intermedio (CEI) que permita su implementación en modalidad virtual, y así poder implementar el CEI a distancia durante el primer semestre de 2021. Este proyecto es de importancia estratégica, porque muchas de las principales certificaciones alternativas ya han lanzado sus versiones a distancia. Además, se continuó en el desarrollo del recurso digital de actividades con el objetivo de enriquecer las prácticas docentes de los distintos equipos docentes del Laboratorio durante 2021, y en consonancia, se proyecta avanzar con la planificación de un calendario anual de actividades de formación docente.

Informe de Gestión 2020

FILO:UBA

Secretaría
de Investigación

Autoridades:

Marcelo Campagno, *Secretario*
Marcela Woods, *Subsecretaria*

Equipo Técnico

Lorena Barbuto,
Belén Daizo,
Gustavo Daujotas.

02

La Secretaría de Investigación organiza y gestiona la política de investigación científica y tecnológica de la Facultad, que se lleva a cabo en sus 23 institutos [dos de ellos co-gestionados con CONICET y seis con la UBA], articulando más de 2500 investigadorxs y becarixs y más de 300 proyectos. La Secretaría, con el apoyo de la Dirección de Investigación, articula con los programas de Ciencia y Técnica de la Universidad y de organismos nacionales en la materia, a la vez que define e implementa programas propios.

El desarrollo de la pandemia y el inicio de las medidas de aislamiento social en el país impactaron fuertemente en la Universidad. En marzo de 2020 el cierre de las sedes de nuestra Facultad, así como de la mayoría de los edificios de la UBA, obligó a generar nuevos procedimientos de trabajo en colaboración con las áreas nodocentes para poder llevar adelante las gestiones y requerimientos de mayor urgencia bajo estas nuevas condiciones. En función de las pautas de la Universidad sobre el funcionamiento de los órganos del cogobierno, a partir del mes de junio se retomaron las sesiones de la Comisión de Investigación del Consejo Directivo en modalidad virtual.

En este contexto, resultó fundamental la articulación con los institutos, que rápidamente adoptaron nuevas modalidades para sostener el funcionamiento institucional y las tareas de investigación y producción científica, adaptándose a la nueva realidad e implementando los medios para poder operar de manera remota.

02. Secretaría de Investigación

Acciones destacadas

1] Política de institutos

1.a] Institutos Filo - UBA

A partir de la aprobación como Institutos UBA de Filosofía y de Investigaciones en Estudios de Género, se avanzó en la designación de sus directorxs organizadorxs por el Consejo Superior. Por otro lado, se elevó a la SECyT la solicitud del llamado a concurso de dirección del Instituto de Ciencias Antropológicas.

También se continuó el trabajo iniciado en el año 2019 con directorxs de institutos Filo-UBA para la adecuación de su reglamento al nuevo marco normativo de la Universidad. Se acordó un documento final que fue elevado para su revisión técnica a la SECyT.

1.b] Funcionamiento de los institutos

A partir del cierre de los edificios, la Secretaría estableció canales de comunicación con los equipos directivos de los institutos para acompañar la gestión y facilitar la continuidad de tareas y trámites esenciales. Se realizaron reuniones virtuales con directorxs y secretarixs académicxs, en las que se compartió información, se relevaron necesidades, se establecieron mecanismos para ingresos excepcionales a las sedes y se generó un ámbito de intercambio entre los equipos directivos sobre las distintas estrategias desplegadas durante el ASPO para sostener el funcionamiento institucional.

Los institutos procedieron a garantizar la continuidad del funcionamiento de las Juntas Consultivas y Consejos Internos [CI] en modalidad virtual; en particular, el Instituto de Ciencias Antropológicas realizó la renovación de lxs integrantes de su CI a través de mecanismo virtuales.

Por otra parte, se continuó con el trabajo de seguimiento de las convocatorias para cubrir cargos de investigación, con apoyo para su difusión a fin de garantizar el conocimiento por parte de la comunidad de la Facultad.

1.c] Articulación con otras áreas

Se trabajó en coordinación con la Secretaría General para ofrecer apoyo técnico a la organización de eventos

académicos en modalidad virtual por parte de equipos de investigación. Es de destacar que los institutos trabajaron intensamente no sólo en el sostenimiento de las actividades previamente planificadas sino también en la ampliación de los canales de comunicación y difusión de sus actividades por medios virtuales.

También se articuló con la Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura para realizar tareas de mantenimiento y refacciones urgentes en las distintas sedes en que se radican los institutos de investigación, circunstancias que se multiplicaron como consecuencia del cierre.

En articulación con la Secretaría Académica se gestionaron ante la UBA 84 cuentas de Microsoft Teams para autoridades, personal docente e investigadorxs con cargo docente de los institutos. Esas cuentas permiten el acceso a una plataforma de videoconferencias sin límites de tiempo ni cantidad de participantes, entre otras funciones.

2] Respaldo a la investigación

2.a] Proyectos Ubacyt y becas

La presentación a las distintas convocatorias a becas y subsidios en las diferentes categorías por parte de nuestros investigadorxs y estudiantes no han variado en referencia a años anteriores. A pesar de las difíciles condiciones para el desarrollo de la investigación y la gestión administrativa de los circuitos de postulación, se trabajó en conjunto con la Dirección de Investigación para la tramitación, durante el 2020, de las presentaciones a proyectos PIDAE, PDE y becas en sus diferentes categorías [Ubacyt, áreas de vacancia, PICT, CIN].

A continuación se presenta la información referente a los Proyectos UBACYT vigentes y las becas en el período 2020:

2.b] Programa de Apoyo a la Investigación de la Facultad FILO:CyT

La Secretaría lanzó en 2018 la convocatoria a un nuevo Programa de apoyo a la investigación, [FILO:CyT](#), que continuó trabajando durante el año 2020 en el seguimiento y acompañamiento de los 105 proyectos vigentes. Al mismo tiempo, fue necesario reprogramar los calendarios previstos de presentación de rendición de fondos e informes de avance, por lo que se implementó una modalidad de ventanilla abierta atendiendo a las diferentes posibilidades de los equipos. Esto implicó el funcionamiento de la Comisión Evaluadora del programa a partir de los 64 informes recibidos a lo largo del año. Si bien la emergencia sanitaria alteró los plazos de

la programación FILO:CyT, se continuó trabajando en la nueva convocatoria del programa, planificada para el segundo cuatrimestre del 2021.

2.c] Labor de investigación en la Facultad durante la emergencia sanitaria

En el inicio de la emergencia sanitaria se creó la Unidad Coronavirus [MINCYT-CONICET-AGENCIA] cuyo objetivo fue organizar y coordinar acciones para contribuir desde el Sistema Científico y Tecnológico Argentino a paliar los efectos de la pandemia que afectaba al país. En este marco se conformó una Comisión de Ciencias Sociales para realizar un relevamiento de los impactos sociales de las medidas de aislamiento social. Investigadores de los Institutos de Ciencias Antropológicas, Lingüística, Geografía y Ciencias de la Educación participaron activamente construyendo datos a partir de la información ofrecida por los actores territoriales con los que llevan adelante investigaciones y prácticas de extensión universitaria.

Asimismo, varios equipos de distintos institutos presentaron ideas-proyecto a “COVID-19 Convocatoria extraordinaria de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación [Agencia I+D+i]” cuyo objetivo era el financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo e Innovación orientados a mejorar la capacidad nacional de respuesta a la pandemia. También numerosos proyectos de investigación en curso desarrollaron nuevas líneas de trabajo ligadas al seguimiento de la pandemia y las diferentes aristas que reúne la problemática.

En el caso particular del Museo Etnográfico, desde sus distintas áreas se realizaron diferentes proyectos y actividades de divulgación en modalidad virtual destinadas a sostener los vínculos con sus diferentes públicos. Por ejemplo, se realizaron iniciativas como “Expocuarentena”, que convocó a participar al público con los objetos que los acompañaron durante el aislamiento social preventivo y obligatorio [ASPO], luego plasmados en un catálogo; transmisiones en vivo de actividades que retomaban acciones y dinámicas desarrolladas en las salas del museo (juegos, narraciones); una selección de poemas de escritores indígenas en lenguas originarias; posts de contenidos destacados de material del archivo documental; producción de materiales y recursos didácticos para instituciones educativas, entre otras.

Por otra parte, la Secretaría realizó un relevamiento de las condiciones de la labor de investigación en el contexto de la emergencia sanitaria y el ASPO dirigido a los equipos directivos de los institutos y a directorxs de proyectos de investigación. Los objetivos se orientaron a recabar información sobre las dificultades, demandas y acciones generadas en ese contexto. Además, se desarrollaron acciones tendientes a atender a las principales dificultades señaladas en dicho relevamiento. Se mejoraron los canales de comunicación y se implementaron procedimientos virtuales para la resolución de diferentes trámites requeridos.

– 3] Difusión y acceso abierto al conocimiento

Durante 2020 fue particularmente importante intensificar los canales de difusión de las actividades y novedades de la Secretaría y de los Institutos de Investigación, tanto para la comunidad académica como para el público en general. Los institutos reforzaron la comunicación y difusión por medios digitales mediante redes sociales [Facebook, Instagram] y crearon nuevos espacios en las páginas web institucionales, así como la producción de materiales para ser difundidos por Youtube.

Además, se trabajó con los institutos y en articulación con el área de Prensa de la Facultad para aportar a la iniciativa “[Filo Propone](#)” ofreciendo a la comunidad, en el contexto de aislamiento obligatorio, recomendaciones de sitios web de interés académico y cultural.

Por otro lado, se actualizó en el repositorio digital de la Facultad *Filo:Digital* la [Colección Proyectos Ubacyt de la Secretaría de Investigación](#). Se encuentran accesibles los proyectos UBACyT [de acuerdo a la información provista por la SECyT] y continuamos trabajando para incorporar su última programación aprobada y otros proyectos de investigación que se llevan adelante en nuestros Institutos de Investigación.

En los últimos meses, en articulación con la coordinación del Centro Universitario Tilcara, se trabajó intensamente en los procedimientos para la reapertura al público visitante del Pucará de Tilcara [Museo de Sitio y Jardín Botánico de Altura], que reabrió sus puertas el 18 de diciembre, con protocolos específicos para el ingreso y permanencia.

Autoridades:

Dr. Alejandro Balazote, *Secretario*

Lic. Jerónimo Ledesma, *Subsecretario*

Prof. Juan Manuel Romero, *Subsecretario*

Con el objetivo de dar respuesta a la situación imperante durante 2020, la Secretaría de Posgrado se abocó a la instalación de una versión actualizada de la plataforma *moodle* para la gestión a distancia de los cursos. Además de crear y acondicionar este nuevo espacio, se trabajó de manera permanente con las carreras y los docentes para generar una propuesta pedagógica en la virtualidad que pudiera equilibrar aquellos elementos de la presencialidad a la que docentes y estudiantes estaban acostumbrados con las exigencias de las circunstancias peculiares que atravesamos y las particularidades del entorno virtual.

03. Secretaría de Posgrado

▲ Acciones destacadas

En total, se dictaron a distancia 136 cursos, de los cuales 20 fueron de doctorado y 116 de maestrías, carreras de especialización o programas de actualización. Por otra parte, el personal docente de la Dirección de Posgrado retomó en el mes de abril las defensas de tesis por sistema de videoconferencia y desde el mes de mayo habilitó un sistema de recepción de las solicitudes por correo electrónico. Se realizaron 46 defensas de maestría y 89 de doctorado, y se tramitaron 2271 solicitudes de estudiantes en total. Las comisiones académicas [de Doctorado y de las demás carreras] trabajaron esforzadamente de forma remota, de acuerdo con los nuevos protocolos.

Se aprobaron en Consejo Directivo cuatro carreras nuevas a distancia: el Programa de Actualización en Prácticas Artísticas y Política en América Latina; el Programa de Actualización en Abordaje Social, Crítica e Interdisciplinario de la Pandemia: la peste y las humanidades; el Programa de Actualización en Universidad y Género: hacia el diseño de políticas de igualdad; y el Programa de Actualización en Abordaje interdisciplinario de las violencias en el ámbito familiar e institucional. También fue aprobada por el Consejo Directivo la Carrera de Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera. Por otra parte, la Maestría en Estudios Femenistas obtuvo aprobación del Consejo Superior.

Finalmente, la Secretaría realizó la presentación a CONEAU de la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo y de la Carrera de Especialización en Neurociencias cognitivas del Lenguaje y la Escritura. Fueron acreditadas por el organismo la Carrera de Especialización en Educación Infantil, la Carrera de Especialización en Evaluación y estudio de Impacto Arqueológico, la Carrera de Especialización y Maestría en Tecnología Educativa y la Maestría en Estudios Histórico-Arqueológicos.

Autoridades:

Ivanna Petz, *Secretaria*

Lara Gorfinkel, *Subsecretaria*

Florencia Faierman, *Subsecretaria*

Martín González, *Subsecretario*

**Directora de Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil**

Mónica Cornu

CIDAC

Juan Pablo Cervera Novo

Mirtha Lischetti

Graciela Corbato

Durante 2020, los desarrollos de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil estuvieron orientados a dar continuidad y profundizar las políticas estratégicas de inclusión educativa, ampliar la oferta de actividades formativas abiertas a la comunidad y a jerarquizar la extensión universitaria.

El 2020 nos presentó desafíos inimaginables. La energía institucional estuvo puesta en garantizar las carreras de grado de modo que fue prioritario en la política de bienestar fortalecer y reinventar los dispositivos de acompañamiento a lxs estudiantes.

A lo largo del año se amplió la articulación entre la Facultad, organismos públicos, políticas públicas y organizaciones, en función de fortalecer redes de trabajo para el abordaje de la crisis sanitaria, social y económica. Las propuestas formativas virtuales fueron altamente demandadas por distintos sectores de población, entre los que se destacan lxs adultxs mayores, y la virtualización de cursos y seminarios se dio en respuesta a esa demanda que fue creciendo a lo largo del año.

04. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil [SEUBE]

Acciones destacadas

En el marco de la pandemia por COVID-19, se puso énfasis en profundizar el acompañamiento a lxs estudiantes y sostener las trayectorias educativas, reconvertir los espacios de formación al formato virtual y sostener las políticas de vinculación territorial. De igual modo se promovieron articulaciones entre el CIDAC [Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria], los programas de Extensión, las Cátedras Libres, los Observatorios y el Centro Universitario Tilcara, y se impulsaron fuertemente las publicaciones periódicas gráficas y audiovisuales que contiene la Secretaría.

1- INCLUSIÓN EDUCATIVA

a) Otorgamiento de becas

Apoyo complementario Arturo Jauretche [Facultad de Filosofía y Letras]	274
Beca Sarmiento [Universidad de Buenos Aires]	46

b) Orientación y acompañamiento a estudiantes

Dispositivo	Cantidad de Estudiantes/Consultas
EOP	26 [18 que se incluyeron por primera vez en el dispositivo y 8 que continuaron de periodos anteriores]
RTARMEN	6 inscriptos 44 consultas 13 procesos de acompañamiento con diferentes modalidades de intervención
Prórrogas extraordinarias	185 consultas en relación a la prórroga general otorgada por la Facultad
Espacio web de consulta y/o consultas y entrevistas por medios virtuales	1115

c) Consulta a estudiantes de la Facultad: mayo/junio de 2020

En el marco de la pandemia de COVID-19 y de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, la encuesta buscó indagar sobre las condiciones de cursada

atravesadas por situaciones laborales y tareas de cuidado, condiciones de conectividad, disponibilidad de dispositivos y apreciaciones sobre la experiencia de cursada del primer cuatrimestre. El total de respuestas a la consulta fue de 3.573, una muestra considerable teniendo en cuenta el número de 24 mil estudiantes de la Facultad matriculadxs según datos de la UBA.

El 94% de lxs estudiantes cuenta con dispositivos celulares y el 80% dispone de computadora o similar, mientras que un 5% negó poseer un dispositivo [celular o computadora]. Por lo que se refiere al acceso a internet, el 88,2% cuenta con servicio de banda ancha propio y el 36% de lxs estudiantes posee dispositivo celular con servicio de datos móviles; el 75,5% de lxs estudiantes consideró que es suficiente su conectividad para una cursada virtual, mientras que un 21,5% encontró que su servicio era limitado para hacer las actividades requeridas por la cursada virtual.

Durante el año se trabajó en conjunto con el Programa de Orientación, el Programa de Discapacidad y Accesibilidad, el Programa DALE [Dispositivo de Apoyo a la Lectura y Escritura académicas], los Departamentos de Carreras y las organizaciones estudiantiles para acompañar al conjunto de estudiantes que por razones tecnológicas, laborales u otras, tuvieron dificultades para sostener sus trayectorias educativas en el marco de la cursada no presencial.

d) Filo y secundarios

Se sostuvieron los cursos "Universitarios por un mes" para estudiantes secundarios de manera virtual.

CURSO	Carreras	INSCRIPTOS	CERTIFICADOS
Los otros en los ojos de Roma	Letras clásicas	128	35
Antropoqué, una breve aproximación a lo obvio	Antropología	118	15
Estudiar Artes: teoría, imaginación y placer	Artes	128	15
Un poema es un animal muy difícil de cazar	Letras	116	26

e) D. A. L. E

El Dispositivo de Apoyo a la Lectura y Escritura académicas [DALE] se sostuvo de manera virtual focalizado en el acompañamiento a estudiantes de las carreras,

mientras que el TAU (Taller de Apoyo Universitario), dispositivo del CIDAC, estuvo más vinculado a estudiantes del CBC, para lo cual se generó un espacio en el campus virtual. Además, se incorporó un encuentro para la preparación de finales. Resultó positivo el dispositivo virtual en tanto que el DALE está pensando para funcionar como un dispositivo de acompañamiento y en ese sentido la dinámica flexible de la educación a distancia resultó beneficiosa.

Total de inscriptxs: 222

Total de asistentes: 100

f) Deportes

Se realizaron actividades del Círculo de Ajedrez de Filo de manera virtual. Se dictaron los talleres [nivel 1 y 2] y se realizaron dos torneos virtuales internos. Además, el equipo de FILO participó del Torneo Interfacultades de Ajedrez y obtuvo el segundo puesto.

2- Iniciativas abiertas a la comunidad

g) Formación, capacitación y difusión científico-tecnológica

	CANTIDAD	TOTAL INSCRIPTOS
TALLERES	9 [CIDAC]	385
	2 [LABTEC-CUT]	20
	1 [FILO.Virtual]	42
CURSOS	5 [CIDAC]	170
	1 [CTEP]	50
	9 [Adultos Mayores]	100
	4 [Filo y Secundarios]	490
SEMINARIOS abiertos propuestos por Cátedras Libres	6	900
Diplomaturas, Trayectos, Capacitaciones Universitarias Extracurriculares [CUEx]	3 [FILO.Virtual]	1400
TOTAL	41	3583

3- Jerarquización de la extensión

a) Curricularización

Al cierre de 2019 había programados y aprobados 7 Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST), a realizarse conjuntamente con diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil, durante el primer cuatrimestre. Esto implicó continuar con los intercambios entre los equipos de trabajo de la SEUBE, los Departamentos de carrera, el área académica de la Facultad y los equipos docentes a cargo de los PST. Ante el advenimiento del pasaje al dictado virtual de la oferta académica por la pandemia de COVID-19, se trabajó con cada equipo docente las posibilidades y potencialidades de sostener o no la cursada prevista. 4 de los 7 PST se dictaron, con resultados muy satisfactorios tanto pedagógicos como de sostenimiento de inscriptxs y de las articulaciones previstas.

SEMINARIO	PROFESOR/A A CARGO	CARRERAS	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN
Prácticas sustentables en nuestra institución educativa	Portugheis, Alexander	Geografía, Historia, Letras, Ciencias Antropológicas, Bibliotecología y Ciencia de la Información	Programa Filo Recupera / Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste [RUO]
Abordajes grupales en el ámbito comunitario. Prácticas de formación de jóvenes como promotores socioculturales	Viñas, Silvia	Ciencias de la Educación, Letras, Ciencias Antropológicas	Escuela de Educación Media N° 6, D.E. 5, CABA
Prácticas Educativas Territorializadas para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe Chaco y Misiones	Hecht, Ana Carolina y Enriz, Noelia	Ciencias Antropológicas	CIFMA [Centro de Investigación y Formación para la modalidad aborígen] / Escuela Pública de Gestión Comunitaria Indígena N° 2 Roque Sáenz Peña, Chaco] / Bachillerato con Orientación Polivalente N° 111 [Misiones].
Teoría, historia y gestión del espectador teatral	Dubatti, Jorge y Koss, María Natacha	Artes	Centro Cultural de la Cooperación

Otro ítem a destacar fue la promoción de seminarios transversales al conjunto de las carreras de la Facultad. Distintos equipos de la SEUBE generaron las siguientes propuestas:

“Introducción a los Derechos Humanos [Docente: Marcelo Ferreira, Catedra Libre de Derechos Humanos]

“Universidad y Sociedad” [Docentes: Mirtha Lischetti e Ivanna Petz, CIDAC]

“La discapacidad desde la perspectiva e las humanidades” [Docentes: Verónica Rusler y Marina Heredia, Programa Discapacidad y Accesibilidad]

“Abordajes socioeducativos de las problemáticas de género y sexualidades” [Docentes: Paula Fainsod y Jesica Baez, Equipo Mariposas Mirabal]

b] Extensión en territorios

Los desarrollos llevados adelante desde el CIDAC, desde los programas de extensión con desarrollo territorial y desde el área de extensión del Centro Universitario Tilcara [CUT] estuvieron marcados por la emergencia. No obstante, pasados los primeros meses del ASPD, muchas de las acciones comenzaron a articularse en relación a las políticas territoriales que el Estado Nacional fue desplegando.

Así, la primera acción institucional fue la denominada “Campaña Solidaria de Filo” destinada a las familias con las que viene trabajando el CIDAC desde hace años y con aquellas con las que el Programa de Extensión en Cárcel focaliza su quehacer. Dicha campaña se concretó en las Jornadas Solidarias que tuvieron una dinámica quincenal desde el mes de abril hasta el mes de diciembre 2020.

Es destacable la coordinación y entrega de los cuadernillos del programa “Seguimos Educando” del Ministerio de Educación de la Nación. Las entregas se sostuvieron durante todo el año y se realizaron desde el CIDAC y el área de extensión del CUT. Se entregaron un total de 15.400 cuadernillos.

Asimismo, se concretó la articulación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en lo que respecta a la planificación de propuestas de cursos de formación en oficios tanto para la sede del CIDAC como para el CUT, terminando el año con una propuesta aprobada y financiada para ser dictada en el 2021 en ambas sedes.

También, en el CIDAC comenzó a funcionar en el mes de octubre un Centro de Acceso a la Justicia [CAJ] dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. A la fecha funciona 2 días por semana y atiende múltiples demandas de las poblaciones del barrio.

Por su parte, el Programa de trabajo “Recuperación, conservación, multiplicación y difusión de maíces nativos del noroeste argentino”, que se desarrolla en conjunto entre el CUT y la Facultad de Agronomía de la UBA, se vio fortalecido con la incorporación de la Cooperativa CAUQUEVA y la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Por último, cabe destacar el proyecto “Producción social de barbijos antivirales”, en el marco del acuerdo entre FFyL y la FCEN de la UBA. Se trata de gestionar la entrega de rollos de telas provistos por la empresa Kovi S.R.L. a cooperativas y unidades productivas textiles de La Quiaca, Maimará, Humahuaca y Tilcara en el norte del país y a cooperativas textiles ubicadas mayormente en el AMBA. Este proyecto es posible por la gestión del área de extensión del CUT y las articulaciones que desde hace años mantiene el Programa Facultad Abierta con la red textil.

c] Espacios de intercambio y difusión

La necesidad de comunicar lo que hacemos como componente fundamental para la integralidad de prácticas fue definiendo una línea de política editorial que se expresó en distintas publicaciones, a la que, al mismo tiempo, se le imprimió dinámica y creatividad.

1] Revista *Redes*. Revista de Extensión. Publicación de los números 6 y 7. Recepción y envío a corrección del número 8.

2] Revista *Espacios de Crítica y Producción*. N° 55: convocatoria, selección, compilación y corrección; en proceso de diagramación. N° 56: convocatoria y compilación; en proceso de corrección.

3] Revista *Filo al Sur*. N° 2: Convocatoria, compilación y publicación.

4] Revista *Puanóptico*: N° 4 y 5 publicados.

5] Revista *Encuentro de Saberes*: N° 9 publicado.

6] Colección Puentes: “Sobre un camino de hierro” [Andrea Chame Coord.] publicado.

7] Serie audiovisual “Crónicas en pandemia”: 10 videos publicados.

8] Participación del Área Publicaciones SEUBE en el Primer Congreso de Extensión Universitaria organizado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-UNAN [Managua, 16 al 19 de noviembre].

Autoridades

Lic. Silvana Campanini, *Secretaria*

Equipo técnico

Alejandra Furfaro

Mariano Suarez Nigra

Mercedes Cravero

Cintia Osorio

Mariano Jaime

Si bien el año 2020 quedará condensado en la memoria bajo el signo de la pandemia de COVID-19 y sus múltiples consecuencias, el panorama general de las universidades nacionales y, en particular, de las áreas de vinculación como es la Secretaría, merece completarse con las políticas de jerarquización de la educación superior, la investigación y la cooperación internacional con las que las autoridades nacionales dieron comienzo a un nuevo ciclo de gobierno. Ambas tendencias confluyeron con los desafíos de recrear el trabajo institucional e interinstitucional en modalidad virtual, a partir de los recursos hogareños disponibles. En su conjunto, configuran el contexto general en que se desarrollaron las actividades de la Secretaría, las que estimularon la creación de respuestas institucionales, la reconfiguración de funciones y la construcción de tramas de vinculación interinstitucional, en respuesta a los nuevos desafíos, dejando, en síntesis, un aprendizaje de gestión que hubiese resultado inimaginable al comienzo del año.

05. Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Acciones destacadas

La Secretaría comprende tres áreas con identidad particular, y cada una respondió a desafíos específicos durante 2020.

1] Relaciones Internacionales

El rápido cierre de fronteras nacionales a nivel mundial y durante el primer trimestre del año redefinió drásticamente la situación de las personas involucradas en las movilidades entrantes y salientes y obligó a crear puentes institucionales para su repatriación. En colaboración con las diferentes áreas de gestión de la Facultad, se completaron listas detalladas de los miembros de la comunidad que se encontraban en diferentes países, así como la de extranjerxs residiendo temporalmente en Buenos Aires en calidad de estudiantes o de investigadorxs en estancias de intercambio. Al tiempo que se implementaron acciones de acompañamiento individual a estas personas [quienes en muchos casos afrontaban circunstancias especiales] las listas se compartieron en tiempo real con las autoridades del Rectorado de la UBA, Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Cancillería.

Al mismo tiempo, la postergación de los intercambios académicos presenciales en un horizonte constantemente desplazado hacia 2021 y 2022, abrió el desafío de encontrar modalidades alternativas que permitan sostener los intercambios entre las instituciones universitarias. Mencionamos a continuación las principales actividades desarrolladas en este contexto.

1.1] Movilidad de estudiantes en el nivel del grado

1.1.1] Movilidad entrante: estudiantes extranjerxs

Para cursar el primer cuatrimestre 2020 se admitieron cincuenta [50] estudiantes extranjerxs en función de los Convenios vigentes [UBA y propios de la Facultad], de los cuales llegaron 46 procedentes principalmente desde Europa y Latinoamérica, quienes, en su mayoría, lograron completar el cuatrimestre en la modalidad virtual, independientemente de que hubiesen permanecido en CABA o regresado a su país de origen. Asimismo, se recibieron al comienzo del año lectivo cuarenta [40]

estudiantes por Acuerdos de movilidad con instituciones de Estados Unidos, quienes debieron regresar por indicación de sus universidades al comienzo de la cuarentena.

El Área de Movilidad de Grado debió establecer rápidamente estrategias de asistencia y contención de los estudiantes que imprevisiblemente se encontraron lejos de sus hogares y aislados físicamente debido a las medidas de ASPQ. Para ello, se elaboraron instructivos especiales sobre el sistema académico y para la cursada en "modo virtual" apenas esta fue decidida por las autoridades de la Facultad, se brindó asistencia para el manejo del campus y las gestiones académicas en línea, establecieron mediaciones con los equipos docentes y se realizó un seguimiento personalizado de cada caso. En los casos en que los estudiantes debieron repatriarse, se los asistió para que mantuvieran los cursos seleccionados hasta su acreditación final.

Por último, se dispuso de mecanismos especiales para la certificación de los cursos aprobados, gracias al trabajo conjunto con la Secretaría Académica, la Dirección de Alumnos y los Departamentos de las carreras, áreas con las que se desarrollaron nuevos circuitos de trabajo en la virtualidad.

1.1.2] Movilidad saliente: estudiantes la Facultad en el exterior

En las convocatorias a becas de movilidad de fines de 2019, la Facultad logró una buena cantidad de plazas: doce [12] estudiantes obtuvieron Becas de los Programas UBAINT y ESCALA, para cursar el primer semestre de 2020 en universidades europeas y latinoamericanas. Asimismo, se gestionaron plazas para ocho [8] estudiantes por acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.

En conjunto con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA, se realizó un seguimiento detallado de cada caso para acompañar su estadía en el exterior, así como para apoyar las gestiones por la repatriación en los casos que fue solicitada. Para ello, se implementó una vía de comunicación permanente, circuitos de atención extra, por vía virtual, y gestiones especiales con Cancillería, Embajadas y responsables de las universidades contraparte. De este modo, se logró que la mayoría de los estudiantes completaran sus cursos y no perdieran su cuatrimestre, además de regresar al país de forma segura.

Dadas las situaciones sanitarias internacionales, las Convocatorias anuales de movilidad en grado para

2020 y 2021 debieron ser suspendidas por la UBA, con la excepción del llamado a la Beca "Developing Cultural Competency 2020" de la Universidad de Carolina del Norte [modalidad virtual], en la cual obtuvo la plaza una estudiante de Geografía de la Facultad, y de la Jornada de Jóvenes Investigadores del Mercosur [AUGM], que en 2020 propuso el encuentro virtual de lxs participantes.

Durante 2020, el Área de Movilidad en Grado trabajó en conjunto con la Dirección de Coordinación Académico Departamental para elaborar un circuito especial en línea para gestionar la acreditación de los estudios aprobados en el exterior por lxs estudiantes de la Facultad y así resolver estos trámites en vistas a la obtención del título.

Con el objetivo de fortalecer la movilidad en grado para cuando las condiciones sanitarias lo permitan, el Área trabajó en la elaboración de una base de datos con los contactos de universidades extranjeras de contraparte, a fin de comunicar la oferta académica de la Facultad de modo más efectivo.

1.2] Movilidad de graduadxs, docentes e investigadorxs

1.2.1] Acciones de repatriación de personas en movilidad entrante y saliente

Se desplegaron acciones de colaboración con las acciones de repatriación de connacionales y de extranjeros que pusieron en marcha los organismos nacionales y las embajadas de terceros países, a partir de listados con la situación detallada de cada uno de ellos; también se generaron acciones de difusión de información pertinente, de resolución de trámites burocráticos en modo virtual y de acompañamiento de los sujetos en sus diversas situaciones. En lo relativo a extranjeros que habían ingresado a Argentina para realizar estancias de investigación y/o de posgrado en la Facultad, pudieron regresar a sus países en el mes de mayo, antes de que el contexto de pandemia lo tornara imposible.

1.2.2] Difusión de oportunidades de movilidad

A pesar de la incertidumbre que la pandemia por COVID-19 imprime a los planes personales e institucionales de movilidad internacional, la Secretaría fortaleció las actividades de búsqueda y difusión de oportunidades de este rubro, compartiendo la expectativa de sostener estas acciones que tienen efectos positivos en la comunidad académica y la búsqueda de modalidades alternativas [participaciones virtuales, planificaciones a futuro, etc].

Atendiendo al condicional de "movilidades sujetas a las condiciones sanitarias favorables" que la mayoría de los organismos de financiamiento impuso a las convocatorias, se difundieron las oportunidades abiertas, y se incrementó el asesoramiento a lxs graduadxs e investigadorxs de la Facultad que buscan oportunidades de becas en el exterior para profundizar sus conocimientos.

La virtualización de instancias de intercambio de información y de acciones académicas, antes asociadas a la presencialidad, incrementó la oferta de eventos virtuales que convocaron a la comunidad académica. En tal sentido, se difundieron múltiples webinars vinculados a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, el Consejo Interuniversitario Nacional [CIN] y de organismos externos tales como el Sweden Alumni Network Argentina [SWANA]- "Estudiar en Suecia".

La Secretaría colaboró con los procesos de reprogramación de las movilizaciones obtenidas, certificando institucionalmente las declaraciones y documentos adicionales que fueron requeridos a lxs beneficiarixs.

Además de la difusión de las oportunidades por diversos medios y el asesoramiento de postulantes, la gestión de las convocatorias implicó la virtualización de los procesos de presentación de documentación y de elevación a las autoridades pertinentes por parte de la Secretaría.

1.2.3] Programa de Estancias para extranjeros

A pesar de la incertidumbre generada por la pandemia mundial, se mantuvieron las solicitudes de académicxs extranjeros [graduadxs, docentes o investigadorxs] para visitar la facultad, en el marco de estancias de investigación o de estudios de posgrado, y las consiguientes acciones de asesoramiento, gestión intra-institucional y elaboración de cartas de aceptación condicionales a las condiciones sanitarias y universitarias. Durante 2020 se sostuvieron treinta [30] solicitudes en este rubro dentro de un universo mayor de consultas.

1.2.4] Proyectos internacionales

Las restricciones a la movilidad internacional imperante durante 2020 motivaron la suspensión definitiva de la Escuela de Verano que la Universidad de Buenos Aires organiza en conjunto con la Universidad Complutense de Madrid, dentro de la cual diversos cursos incluían docentes de la Facultad. Por su parte, las propuestas de actividades conjuntas con especialistas extranjeros aprobadas por el Centro Ítalo Argentino de Altos Estudios y el Centro Franco Argentino, respecti-

vamente, resultaron prorrogadas a 2021. En un mismo tenor, se planteó a los Proyectos Internacionales de la Unión Iberoamericana de Universidades, de los cuales la Facultad participa en cuatro, que reprogramaran su calendario y/o habilitaran las modalidades virtuales de trabajo conjunto.

No obstante las limitaciones a la movilidad, la Facultad fue invitada como institución contraparte para participar en cinco [5] Proyectos Erasmus-Unión Europea, algunos de los cuales son la continuidad de programas similares. Las convocatorias y plazas podrán efectivizarse cuando se reanuden las condiciones para la movilidad internacional.

1.2.5] Programas a medida para instituciones externas

Durante 2020, la Secretaría elaboró el Programa a medida para instituciones externas [nacionales e internacionales] que el Consejo Directivo aprobó como Resolución Nro 2506/20. La ampliación de las oportunidades de intercambio virtual entre las instituciones permitió recuperar la larga experiencia de la Facultad en dictar propuestas de capacitación *ad hoc* para contingentes de universitarios [alumnos, docentes o investigadores], las que se originan particularmente en una demanda específica que formula la institución externa.

De esta forma se dictaron de manera virtual durante 2020 un conjunto de conferencias para profesorxs y estudiantes del Posgrado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nove de Junho [UNINOVE-Brasil].

Con un ambicioso proyecto de capacitación de largo alcance que dará inicio en 2021, los responsables del Laboratorio de Tecnologías para la Inclusión [Lab-Tec] de SEUBE respondieron a la demanda de la Universidad Tecnológica en Línea-UTEL [México] en torno a temas de su especialidad. La propuesta "Interfaces para la transformación digital de las organizaciones", inserta en un convenio específico, implica un trabajo continuado de capacitación durante un año, ofreciendo a lxs estudiantes mexicanos que la concreten una certificación de carácter internacional.

Este camino de fortalecimiento de vínculos directos con instituciones externas incrementa el posicionamiento de la Facultad en el escenario internacional. En la concreción de este Programa resulta clave el rol de lxs docentes, quienes son lxs primerxs en establecer puentes de trabajo conjunto con equipos de otras universidades.

— 2] Relaciones Inter-institucionales

En articulación con la Asesoría Legal de la Facultad y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil [SEUBE], la Secretaría desplegó durante 2020 una intensa actividad en la gestión de convenios, tanto de carácter nacional como internacional. En este rubro, se gestionaron 18 propuestas de convenios, 9 de las cuales han completado el proceso de aprobación de la firma del instrumento por parte del Consejo Directivo.

La Facultad ha gestionado convenios nacionales [Télam, Archivo General de la Nación, Ministerio de Cultura de la Nación, entre otros] que permitirán el desarrollo de proyectos de trabajo específicos con equipos de docentes e investigadorxs. La profundización de los vínculos con diferentes entidades no gubernamentales de carácter nacional, a través de la gestión de los convenios respectivos, ha permitido consolidar intercambios previos que establecieron diferentes ámbitos de la Facultad, potenciando el trabajo futuro de cara al año 2021 [véase, entre otros, el convenio con la Asociación Argentina de Intérpretes y Traductores, que recoge las múltiples experiencias generadas con el Centro Cultural Universitario Paco Urondo].

— 3] Transferencia

Complementando acciones de similar tenor llevadas adelante por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, así como el Laboratorio de Idiomas, las acciones de transferencia de la Facultad han adquirido identidad propia, constituyendo un espacio de difusión de conocimientos y prácticas que vinculan equipos docentes de la institución con sujetos, colectivos y organizaciones de diferente naturaleza, nivel académico y localización.

3.1] Propuestas de capacitación dirigidas a públicos diversos [universitarixs y no universitarixs]

Para la Facultad, los cursos y capacitaciones se constituyen en un valioso espacio de intercambio con destinatarios heterogéneos, muchos de los cuales residen en localidades del interior de Argentina o en otros países [tales como España, Italia, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Chile, Perú, etc.], gracias a la modalidad virtual que adquiere el dictado de muchos de los mismos.

Las propuestas de capacitación de la Secretaría se desarrollan en el marco de convenios interinstitucionales con entidades que asumen responsabilidades en la ejecución de los cursos.

Entre las acciones relevantes de 2020, merece destacarse:

-La adecuación de las propuestas de capacitación a modalidades virtuales. Tal es el caso de las Capacitaciones Universitarias Extracurriculares que se cogestionaron con la Asociación de Trabajadores del Estado-ATE. La adaptación de los cursos presenciales a un formato compatible con las condiciones impuestas por el ASPD implicó un gran esfuerzo técnico por parte de ambas instituciones. Se mantuvieron dos de las capacitaciones acordadas (“Feminismo, Trabajo y Políticas Públicas” y “La Discapacidad como Categoría Social y Política. Pensar el ámbito público en clave de accesibilidad”), las cuales se vieron desbordadas en cuanto a la cantidad de inscriptos del interior del país y demandaron la ampliación de los equipos docentes responsables de su desarrollo. Asimismo, la modalidad virtual de estas capacitaciones permitió incluir a especialistas del interior del país en calidad de expositores, favoreciendo un entramado federal. En ambos casos, las capacitaciones concluyeron con la presentación de los trabajos finales producidos en formatos novedosos [v.g. podcast para su ulterior difusión], destacándose por parte de los cursantes el valor que asumen estas propuestas y la calidad de sus contenidos cuando llegan a lugares y sectores sociales habitualmente no comprendidos en las acciones presenciales. Un balance rápido indica la necesidad de sostener y diversificar estas acciones, colaborando con el objetivo de garantizar el acceso a conocimientos socialmente relevantes en todo el territorio nacional.

- Incremento de la oferta de cursos y capacitaciones. En el contexto de la pandemia por Covid-19, las ofertas de cursos virtuales adquirieron particular relevancia tanto por el aumento de las personas interesadas en su cursado, como por la necesidad de incrementar los ingresos que derivan de su implementación, tanto para la institución como para los docentes responsables de las CUEX. En vista de que la pérdida de fuentes de trabajo para lxs graduadxs fue una consecuencia significativa de los procesos vinculados a la pandemia, la Secretaría puso especial empeño en incorporar nuevas capacitaciones, y seis de ellas comenzaron a implementarse durante 2020 mientras las tres restantes serán aprobadas y desarrolladas en el primer trimestre de 2021.

VEASE. Cuadro – Capacitaciones Universitarias Extracurriculares. Datos cuantitativos 2020.

-Certificaciones digitales con control institucional. Gracias al apoyo del Área de Investigaciones de la Subsecretaría de Publicaciones, cuyas integrantes desarrollaron un sistema informático para la confección y el envío de certificados virtuales con resguardo institucional, se logró un avance organizativo con el cual se han visto beneficiadas diversas áreas de la Facultad responsables de emitir este tipo de documentos. El personal de la Secretaría se capacitó para el manejo del programa, en vistas a asumir durante 2021 esta responsabilidad. Paralelamente, se emitieron constancias de certificado en trámite a todxs aquellxs egresadxs de las CUEXs y diplomaturas que los solicitaron. Asimismo, se registraron en el Libro de Actas todxs lxs egresados de las Diplomaturas y/o CUEX culminadas durante 2020, registro que permite jerarquizar los certificados emitidos y llevar un control de seguridad en el sistema de emisión de certificados.

- Asistencia para la presentación de cursos de similar tenor en otras áreas de la Facultad. La Secretaría colaboró con el Centro Cultural Universitario Paco Urondo y con la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE) en la presentación de expedientes para la oferta de nuevos cursos virtuales, así como en diversos tópicos vinculados a su desarrollo.

- Difusión de las acciones de capacitación y apoyo en la gestión de la oferta. Se mantuvieron las actividades vinculadas a la difusión de las ofertas y a las decisiones de diverso carácter que involucran la cogestión de los cursos con las instituciones contrapartes.

3.2] Proyectos especiales

A través de diversas modalidades (convenios, contratos de asistencia técnica, entre otros), la Facultad ha sido seleccionada como institución responsable para el desarrollo de estudios técnicos en las áreas de su especialidad, el diseño e implementación de cursos y capacitaciones, la realización de estudios de impacto, etc. Con un campo potencial por delante para aprovechar, esta modalidad de proyectos involucran significativos desafíos para la facultad, comparada con otras Unidades Académicas de la UBA. De modo especial, la compelen a complejizar la identidad institucional, históricamente centrada en proyectos de investigación académica, reconociendo una rica experiencia en cuanto a la movilización de saberes con efectos prácticos en las diferentes dimensiones social, tecnológica, política, cultural, etc. a partir de demandas contextualizadas de lo social.

CUADRO – CAPACITACIONES UNIVERSITARIAS EXTRACURRICULARES. DATOS CUANTITATIVOS 2020					
CUEX	Cohorte	Cantidad de inscriptxs	Cantidad de aprobados	Cantidad de docentes	Convenio
Discapacidad como categoría social y política	1	101	76	7	Sholem
	2	120	en curso		Sholem
	1	305	119	9	ATE
Feminismo, Trabajo y Políticas Públicas	1	353	218	7	ATE
	2	291	120		ATE
Género y movimiento feminista	1	270	137	9	Sholem
Problemas y debates del feminismo del Siglo XXI	1	315	197	11	Sholem
Cine Argentino: ficción y realidad	2 (2019-20)	44	21	2	Sholem
	1	54	31	4	Sholem
	2	64	en curso		Sholem
	3	63	en curso		Sholem
Problemas contemporáneos del Trabajo	1	30	en curso	7	Sholem
Fotografía Social	1	221	150	15	Sholem
	2	207	142		Sholem
	3	167	en curso		Sholem
Fotografía Documental	1	350	en curso	8	Sholem
Prácticas y poéticas de la judeidad argentina	1	20	en curso	6	Sholem
Genocidios y Crímenes contra la humanidad	1	60	35	4	Sholem
	2	61	en curso		Sholem
	3	54	en curso		Sholem
Historia de la CABA	1	148	86	3	Sholem
	2	130	en curso		Sholem
	3	135	en curso		Sholem
Políticas Editoriales y Proyecto Cultural	1	62	24	11	Sholem
	2	106	en curso		Sholem
	3	82	en curso		Sholem
infancias Contemporáneas: un enfoque.....	1	116	71	10	Sholem
	2	198	en curso		Sholem
Los Sistemas de Información Geográfica.....	1	200	124	4	Sholem
	2	136	en curso		Sholem
Modelos digitales de elevaciones...	1	106	66	3	Sholem
Cultura y ambiente	1	56	24	6	Sholem
	2	79	en curso		Sholem
	3	57	en curso		Sholem
Niños, niñas y adolescentes, sujetos de derecho	1	135	en curso	5	Sholem
Corporeidad y tecnonarrativas	1	54	13	4	Sholem
	2	62	en curso		Sholem
	3	49	en curso		Sholem
Bibliotecología Social	1	112	74	4	Sholem
	2	119	79		Sholem
Caja de Herramientas: Metodología de Investigación en Humanidades	1	76	50	6	Sholem
	2	124	en curso		Sholem
Gestión en políticas públicas	1	97	46	7	Sholem
	2	117	en curso		Sholem
TOTALES		5706		152	

Autoridades:

Lic. Jorge Gugliotta, *Secretario*
Lic. Gabriela Kantarovich, *Subsecretaria*
Lic. Nicolás Lisoni, *Subsecretario*

Equipo técnico:

Wanda Fraiman
Javier Moscoso
Eugenia Anapios
Nina Scopinaro

Centro Cultural Universitario Paco Urondo

Nicolás Lisoni, *Director*
Jimena Pautasso, *Curadora*

Equipo técnico

Diego Villarroel
Rocío Rivera

Equipo de imagen institucional

Mariano Benassi, Federico Ramírez

Dirección del Consejo Directivo

Mónica Polverari

Dirección de Informática

Mariano Alonso

En continuidad con la tarea llevada a cabo a lo largo de los últimos años, las principales metas de la Secretaría durante 2020 se dirigieron a promover la articulación entre las áreas de trabajo de la conducción de la Facultad y la coordinación de sus tareas. No obstante, la situación excepcional generada por la pandemia del COVID-19 volvió necesaria una reformulación profunda en la dinámica de gestión y el desenvolvimiento cotidiano de las actividades de la Facultad. Frente a ello, la Secretaría General asumió el desafío de dar apoyo a todos los espacios que requirieron una adaptación para dar respuesta a la situación de aislamiento y distanciamiento social. Los logros de gran envergadura en los procesos de virtualización y digitalización fueron posibles gracias a un trabajo de articulación con la Dirección de Informática. Por otra parte, desde la Secretaría se continuó con proyectos específicos del Centro Cultural Universitario Paco Urondo, como la gestión de la comunicación interna y externa de la institución y la coordinación de los eventos académicos, fundamentales para el sostenimiento de la dinámica de la Facultad en las nuevas condiciones.

06. Secretaría general

Acciones destacadas

1] Tareas permanentes de gestión y coordinación

La Secretaría acompañó a las distintas áreas que componen la gestión de la Facultad en un trabajo de permanente articulación con todas las secretarías y subsecretarías así como con las direcciones de Informática y de Consejo Directivo. Esta logística cobró particular relevancia a lo largo del 2020 en el contexto de pandemia, ya que las tareas cotidianas de gestión y coordinación se vieron profundamente alteradas. Esta situación devino en la creación de múltiples estrategias a fin de sostener el funcionamiento institucional. Fueron fundamentales en este proceso la organización de las tareas de manera virtual y el facilitamiento de herramientas informáticas que resultaron indispensables para las nuevas formas de trabajo en su mayoría de forma remota durante la mayor parte del año. Junto con la Dirección de Informática se crearon y desarrollaron los mecanismos necesarios a fin de dar respuesta a las diversas necesidades académicas y administrativas en este nuevo contexto, y la Dirección del Consejo Directivo garantizó el funcionamiento ininterrumpido de las sesiones y sus respectivas comisiones.

Coordinadamente con la Secretaría de Investigación, con el Laboratorio de Idiomas y con la Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura, junto a las áreas nodocentes, se diseñaron estrategias que aportaron al desarrollo de numerosas acciones en la sede de 25 de Mayo.

Finalmente, la concreción, visibilización y puesta en valor del gran número de actividades que se desarrollaron institucionalmente en este año tan complejo contó con un trabajo cotidiano de los espacios de prensa y comunicación de la Facultad.

2] Comunicación institucional

2. a] Política de producción audiovisual

Durante 2020 la situación de ASPO/DISPO potenció e incrementó cualitativa y cuantitativamente el rol de este espacio en la dinámica de toda la institución. El área audiovisual, con nuevo diseño, se focalizó en sostener el incremento de la demanda de las actividades que se lle-

varon a cabo desde los distintos espacios académicos, de investigación y extensión. Cabe mencionar a modo de ejemplo, la conversión en video del podcast producido por el Instituto Interdisciplinario de Tilcara, la creación de nuevos canales de Youtube para departamentos e institutos, así como los streaming de juntas departamentales, comisiones y reuniones de Consejo Directivo. Muchas de estas transmisiones contaron con interpretación en Lengua de Señas Argentina luego de que se trabajara en la implementación del recuadro necesario para la transmisión de esta lengua. Se realizaron distintos cortometrajes audiovisuales con estudiantes, graduados, docentes y nodocentes sobre diversas temáticas, entre ellas, la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

2.b] Prensa y redes sociales

El área de Prensa y Comunicación dirigió su esfuerzo a fortalecer la visibilidad de la institución y la difusión de actividades que proliferaron en la nueva situación de ausencia obligada de presencialidad. Se mantuvo la difusión de actividades, eventos y noticias tanto por medio de los canales institucionales como a través de redes como Facebook [@filosofiayletrasuba], Twitter [@filo_uba] e Instagram [filo.uba]. Para ello, se produjeron específicamente materiales visuales y comunicacionales adaptados al formato de cada red.

Se continuó con el trabajo de gestión de prensa tendiente a visibilizar la comunidad de Filo en distintas notas periodísticas y de actualidad, a fin de dar a conocer las tareas, las posiciones, y las producciones y, de ese modo, aportar a la consolidación de la Facultad como un actor de relevancia en la vida social.

2.d] Comunicación interna

A lo largo del 2020, la comunicación interna sostuvo la circulación y articulación de información y actividades propias de los distintos espacios de la institución. En tal sentido, se apeló al recurso de las páginas web de la Facultad y la Secretaría General, así como el envío semanal del boletín que fortaleció las vías de comunicación al interior de la comunidad.

Asimismo, la Coordinación de Eventos Académicos realizada por la Secretaría General se materializó a través de las tareas de Prensa y Comunicación y el apoyo del espacio Audiovisual.

3] Centro Cultural Universitario Paco Urondo

Con el fin de hacer frente a los desafíos de la pandemia, en el CCUPU se llevó adelante una reconversión y capacitación con el fin de poner en marcha las actividades de

manera remota. Se realizaron una serie de eventos en red como la producción audiovisual a distancia de eventos académicos [Seminarios, Congresos y Reuniones de Comisiones y Juntas departamentales]. Debemos señalar que las actividades inherentes al Centro Cultural no cesaron, si bien se reformularon adquiriendo un carácter lúdico en las redes: *Cadáver exquisito*, *El día después de mañana: diario de la pandemia*, y *Entrevistas y recomendaciones en primera persona*.

Las actividades de formación mantuvieron su regularidad en formato virtual. Se dio continuidad a la Diplomatura en Dramaturgia, y se dictaron 4 seminarios de la Diplomatura de Gestión de Proyectos Culturales y Producción en Espacios de la Cultura, así como de Autogestión en la danza. Se convocaron, tradujeron, leyeron y fueron llevadas a la escena vía plataforma virtual 40 obras de 4 países, con 70 funciones, y más de 130 artistas; además se realizaron 2 co-ediciones, 4 funciones accesibles y 15 jornadas de

Intercambio y Vinculación Institucional. Gracias a un trabajo conjunto entre el Programa de Discapacidad y Accesibilidad (de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil), la Subsecretaría de Publicaciones y el CCUPU se realizó la producción general, curaduría y trabajo de sonido del catálogo virtual accesible “Paz, Pan y Trabajo” producido en base al material fotográfico de Mónica Hasenberg.

— **4] Observatorio Universitario de Buenos Aires (OUBA)**

Se publicaron informes del OUBA, atendiendo a temas de agenda pública en el marco de la pandemia, tales como la crisis del sistema sanitario, la lucha feminista, la situación de los pueblos originarios y la crisis cultural, entre otros, que se replicaron y han tenido un fuerte impacto en distintos medios gráficos y radiales.

Autoridades:

Ctdra. Marcela Lamelza, *Secretaria*
Dra. Noelia González, *Subsecretaria*

La Secretaría de Hacienda y Administración fue establecida para formular, asesorar, adoptar, ejecutar y controlar las políticas, programas y proyectos preestablecidos con acciones tendientes a la transparencia, eficiencia y oportuna gestión de la recaudación y aplicación de ingresos. La Secretaría trabaja con una herramienta sustancial que es el presupuesto: con la elaboración y seguimiento de esta herramienta es posible hacer el acompañamiento a las distintas áreas de la Facultad donde se aplican los recursos económicos, de forma tal de posibilitar los proyectos delineados por la conducción. En el período 2020, arrojados a la dinámica de la emergencia sanitaria, el trabajo se concentró en dar todo el apoyo administrativo para la continuidad a las actividades académicas, de investigación, extensión y transferencia diseñando nuevos circuitos administrativos como así también sostener acciones en materia de mantenimiento edilicio, concretar licitaciones en trámite y delinear los pliegos para nuevas intervenciones.

La Secretaría tiene a su cargo distintas áreas administrativas vinculadas a ejecuciones presupuestarias y al mantenimiento de las sedes: Dirección de Personal, Dirección de Contrataciones, Dirección Económico Financiera, Dirección de Tesorería, Dirección de Patrimonio, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Mesa de Entradas y Dirección de Despacho y Archivo. Todas ellas enmarcadas dentro de la Dirección General Administrativa de la Facultad, que concentra y asume un rol fundamental en el desarrollo de las direcciones detalladas.

07. Secretaría de Hacienda y Administración

Acciones destacadas

El año 2020 fue signado por un fuerte y rápido rediseño de circuitos administrativos ante el nuevo escenario en el que nos sumió la pandemia sanitaria de Covid-19. Se cumplieron las normativas en materia sanitarias dispuestas por el gobierno nacional, a partir del 20 de marzo. Así, el personal nodocente que compone los distintos sectores de la Facultad dio continuidad a los trabajos administrativos en forma remota desde los domicilios particulares. Los circuitos administrativos remotos tuvieron validez y legalidad, a modo de afrontar el aislamiento social preventivo y obligatorio. El enorme esfuerzo realizado por todas y cada una de las áreas nodocentes permitió la continuidad de los circuitos administrativos de cobros, pagos, licitaciones, atención a consultas del personal, rediseño de los mismos, cuidado del patrimonio, tramitación de expedientes, protocolizaciones, que ha permitido atender con muy buenos resultados la coyuntura excepcional. Durante todo el año se mantuvieron en forma presencial las tareas de mantenimiento en todas las sedes a fin de preservar las instalaciones y la infraestructura de las mismas.

El presupuesto de la Secretaría se destinó a las distintas líneas de acción diseñadas por las áreas de la Facultad. En los primeros meses, cuando no había asistencia a las sedes, se atendieron cuestiones en materia de infraestructura afrontando reparaciones en las distintas sedes. Asimismo se realizaron adecuaciones en distintos espacios a fin de que la Facultad, especialmente en los lugares de atención al público, pueda contar con las condiciones adecuadas en vistas de un retorno secuencial a las actividades presenciales en las distintas sedes.

Acciones en Mantenimiento e Infraestructura

Debido a la fuerte necesidad de equipamiento informático en atención a las nuevas modalidades que se instrumentaron a fin de cumplir con el aislamiento social preventivo (luego distanciamiento social), como así también con las actividades académicas, de extensión, de investigación y administrativas que llevó adelante la Facultad, se realizó la adquisición de parte del equipamiento informático necesario para implementar el Sistema de expediente electrónico, nuevo mecanismo de administración

de expedientes que la Universidad de Buenos Aires puso en práctica durante el año 2020 y que durante el 2021 será aplicado en todas las áreas de la Facultad. Por ello, se realizó una licitación en el 2020 por la cual se adquirió equipamiento informático como escáneres, impresoras, un servidor e insumos.

De los Ingresos y Egresos

Con el objetivo de informar la situación presupuestaria del año que nos ocupa, y poner en conocimiento la información relativa a los principales lineamientos en materia de ingresos y egresos, se detalla el origen y aplicación de los mismos.

1] De los ingresos

La Facultad cuenta con recursos del Tesoro Nacional, recursos propios y recursos con afectación específica. Los primeros provienen del Estado Nacional, a través del Consejo Superior que los asigna cada año, y los segundos de distintas actividades de la Facultad (convenios, Laboratorio de Idiomas, posgrados, subsidios nacionales e internacionales, etc.). Los terceros, en cambio, tienen como origen distintos ministerios, organismos, etc.; en menor medida respecto a años anteriores, se encuentran los celebrados con organismos gubernamentales que permitieron desarrollar actividades de extensión en la sede de Barracas, CIDAC.

El Laboratorio de Idiomas representa el ingreso más significativo en el conjunto de ingresos de la Facultad. Cabe mencionar, asimismo, que las erogaciones del Laboratorio representan entre un 78% y 80% del monto, y están compuestas por los honorarios del personal del Laboratorio: docentes, administrativos, coordinaciones y la dirección, como así también por compras de equipamiento, alquiler de aulas y difusión, entre otros.

El año 2020 fue particular en cuanto a recaudación de ingresos, ya que en el primer cuatrimestre no se logró recaudar a los efectos de poder afrontar las erogaciones propias del Laboratorio. En el segundo cuatrimestre, en cambio, la recaudación se incrementó, obteniendo un saldo positivo.

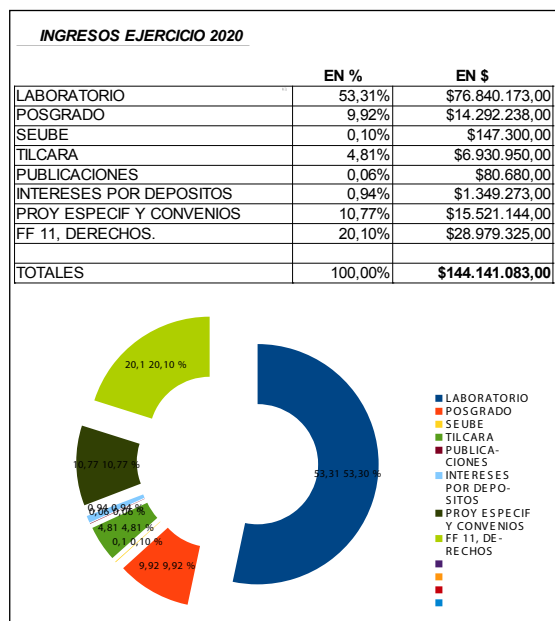
En Posgrado, los contenidos de los seminarios se adecuaron a la virtualidad en su gran mayoría. La buena respuesta de las inscripciones se tradujo en una buena recaudación acorde a la matrícula. Los ingresos permitieron el desarrollo de las actividades, y llegaron a cubrir las erogaciones al punto de mejorar el equilibrio en materia ingresos y egresos de años anteriores.

La Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ha tramitado diferentes convenios que derivaron en ingresos que se suman a los recursos propios de la Facultad.

Asimismo, la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil ha desarrollado distintos cursos con una matrícula elevada, lo que ha permitido desarrollar esas actividades y superar la situación de equilibrio que mantiene año tras año.

Una particular situación se presentó en la sede de Tilcara, ya que la emergencia sanitaria obligó a cerrar las puertas del Museo y del Pucará a partir de marzo de 2020, lo cual redujo significativamente la recaudación, derivada de la venta de entradas al establecimiento, ya que las visitas disminuyeron a cero. En el mes de diciembre de 2020 se determinó la apertura para personas locales, en cantidades muy menores. A la fecha tanto el Museo como el Pucará de Tilcara se encuentran cerrados debido a la cantidad de contagios que presenta la provincia de Jujuy.

DETALLE DE LOS INGRESOS POR SECTORES



[*] De la composición de "Venta de Bienes y Servicios":

Este concepto abarca los ingresos percibidos durante el año 2020 por las áreas del Laboratorio de Idiomas, Museo Etnográfico con sede en la Ciudad de Tilcara, SEUBE, Publicaciones, Convenios Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y Posgrado.

2] De los Egresos

La ejecución de los recursos propios, de afectación específica y del tesoro implica la implementación de procedimientos administrativos que en sí mismos son un objetivo a alcanzar. Desde la Secretaría de Hacienda se realizó el seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado a la Facultad en concepto de salarios, que incluye personal docente, nodocente y autoridades, cuyo peso implica el 98% aproximadamente del presupuesto total destinado a la Facultad por parte del Tesoro Nacional. El destino de los recursos propios se orientan principalmente a la adquisición de insumos, mantenimiento e infraestructura, equipamiento aulico, equipamiento informático, servicios de terceros en el área de mantenimiento, ayudas económicas, cuidado de las personas y del patrimonio, refacciones menores y el apoyo a proyectos de desarrollo de las cinco sedes que conforman la Facultad. A continuación, se expone en términos monetarios, los egresos detallados por incisos en el presente período.

CLASIFICACION POR INCISOS	IMPORTE EN \$
INC. 2: INSUMOS FUNCIONAMIENTO	\$4.427.551,00
INC. 3 SERVICIOS TERCEROS	\$71.713.397,00
INC. 3 SERVICIOS PROYECTOS	\$39.875.004,00
INC. 4. EQUIPAMIENTO	\$1.574.656,00
INC. 5 AYUDAS ECONOMICAS	\$6.501.640,00
TOTAL	\$124.092.248,00

Cabe agregar que, al finalizar el año, no todas las erogaciones se encuentran efectivamente abonadas, sino comprometidas, es decir con la reserva dineraria para la continuación del trámite respectivo. El cuadro expresa únicamente los gastos efectivamente incurridos y pagados.

3] De las Ayudas Económicas

Durante este período, se ha dado continuidad y se ha profundizado el otorgamiento de ayudas económicas a los distintos claustros. En este sentido, la Facultad otorgó para el claustro nodocente, ayudas en los siguientes conceptos: guardería, jardín de infantes y preescolar, ayuda escolar al inicio del ciclo lectivo para guardería, jardín, preescolar, primaria y secundaria, bono de fin de año para todo el personal, entrega de refrigerios. En lo relacionado al claustro estudiantil, se han otorgado ayudas económicas en el marco del Programa de Apoyo Complementario a Estudiantes en situación de Vulnerabilidad "Arturo Jauretche".

4] Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires

Todos los años la Auditoría interviene en el cierre de los ejercicios anuales, concurriendo a la Facultad hacia fines del mes de diciembre, para efectuar los distintos arqueos, controles y obtención de la información respectiva, sin presentar dificultad alguna. Cada año la Auditoría determina distintos temas a auditar que implican el control y seguimiento de circuitos administrativos, tales como compras y contrataciones, ingresos, egresos, personal, patrimonio, investigación, entre otros, tomando muestras y efectuando las devoluciones respectivas. En este año pandémico, se llevó a cabo la primera auditoría, es decir la auditoría de cierre de ejercicio.

5] Acerca del Personal Nodocente

En 2020 se le dio continuidad a la utilización de la herramienta Portal de Recursos Humanos que permite el contacto vía web de los agentes con la Dirección de Personal. Durante este año la Dirección de Personal vio suspendidos los trámites vinculados con Anses hasta que dicho organismo retomó la atención habitual. Asimismo, y no sin dificultades, estableció la atención a distintos trámites, participando de las novedades mensuales que la Facultad hace llegar en materia salarial a la Universidad.

FILO:UBA

Subsecretaría
de Publicaciones

Autoridades:

Editor Matías Cordo, *Subsecretario*

Equipo Técnico

Editora María Clara Diez
Editora Julieta Golluscio
Editora Liliana Cometta

Equipo Técnico EUFyL

Director Guillermo Saavedra
Editora Karina Bonifatti
Diseñadora Magali Canale

**Dirección de Imprenta, Composición
y Venta de Publicaciones**

08

Entre las principales funciones que desarrolla la Subsecretaría de Publicaciones desde sus diversas áreas se destacan intentar garantizar en la mayor medida posible el acceso a la cultura y el conocimiento de sus potenciales lectores, por un lado, y darle la mayor difusión posible [plural y adecuada para cada caso] a la producción intelectual de nuestra casa de altos estudios, por el otro. En este sentido, se continuó con una política de acceso libre, abierto y gratuito de nuestras publicaciones en formato digital para toda la comunidad académica y la sociedad en general, además de precios accesibles para estudiantes de nuestras publicaciones en formato impreso [libros más baratos que fotocopias, una política que lleva más de una década].

08. Subsecretaría de Publicaciones

Acciones destacadas

1] Reorganización interna

Se desarrolló en forma íntegra y desde cero un nuevo sistema en línea de tableros de gestión y seguimiento por áreas [General, Preproducción, Producción, Comercialización, Administrativo-Contable] y de Coordinación editorial por línea de publicación a través de la aplicación informática *Trello* y sincronizados entre sí mediante la aplicación *Unito*, que permitieron al equipo de trabajo de publicaciones coordinar en forma sincronizada todas las labores en diversas áreas, y en torno a las publicaciones en curso, en forma remota. Esto resultó esencial en el contexto de la pandemia, pero además impuso una nueva y mejor metodología de trabajo en el área que tendrá sin lugar a dudas continuidad, dada la innegable optimización de los procesos de planificación, coordinación, seguimiento y control que genera.

Se actualizaron las *Pautas de Presentación de Originales* y las *Pautas Editoriales*, dos herramientas de trabajo fundamentales para el trabajo en el área.

Finalmente, comenzó en forma remota el proceso de migración del Catálogo digital a sistema OMP [*Open Monograph Publication*] que homogeneiza la oferta de publicaciones [para su búsqueda y recuperación informática] con otros portales de la familia PKP [los portales de revistas académicas y científicas en OJS, y el portal de actas de eventos académicos en OCS], y ofrece nuevas funcionalidades y posibilidades que el portal existente [que fue siempre pensado como un desarrollo transitorio] no está en condiciones de proveer.

2] Proyectos de inclusión y democratización del conocimiento

En el contexto de la emergencia sanitaria se siguieron imprimiendo en forma externa [dado el cierre de nuestras dependencias] los materiales de estudios del Programa UBA XXII para su distribución entre los estudiantes en forma gratuita, ya que esta es un área que no puede aún beneficiarse de las publicaciones digitales, para las carreras

de Letras y de Filosofía que se dictan en contextos de encierro en los penales de Devoto y Ezeiza.

Por otra parte, y luego de varios años de tener en curso el proyecto, se alcanzó el reemplazo de todos los certificados en formato papel de la Facultad por certificados en formato digital [certificados de eventos académicos, de extensión, de transferencia, de cursada del Laboratorio de Idiomas, etc.], mediante el desarrollo de plantillas genéricas capaces de confeccionar y enviar por mail a cada interesado automáticamente miles de certificados sobre la base de listados de planillas de cálculos. El sistema se puso en marcha y demostró en 2020 funcionar casi sin inconvenientes, lo cual permite abandonar los costos y las limitaciones del formato papel, para adaptarnos a las nuevas posibilidades de los certificados digitales.

En lo que refiere a la publicación de conocimiento científico, y cumpliendo con las exigencias de los principales indizadores de publicaciones científicas internacionales de ofertar la producción científica en más de un formato de publicación, modificamos nuestras maquetas de publicación y nuestro flujo de trabajo para generar a partir de 2020 para todos nuestros artículos científicos no sólo archivos formato PDF como hasta entonces [que se pueden ver online en un formato estático, e imprimir con calidad de publicación impresa] sino también en formato html [formato líquido o dinámico estandarizado para Internet, que se adapta a la pantalla de cada dispositivo y es más apto para la lectura digital].

Por último, se desarrolló por primera vez un Catálogo – Muestra transmedial que permitió en tiempos de pandemia hacer digitalmente visible la muestra *Paz, Pan y Trabajo* [surgida del archivo Hasenberg-Quaretti] del Centro Cultural Paco Urondo con imagen [fotografías de archivo], texto y audios de los protagonistas, así como contenidos navegables en simultáneo, que se desarrollaron siguiendo los criterios de accesibilidad del Programa de Discapacidad de la Facultad, que permite tanto la lectura de los mismos contenidos como su escucha, garantizando el acceso tanto de personas con dificultades hipoacústicas como de aquellas con dificultades de visión.

3] Publicación en tiempos de pandemia

En tiempos de emergencia sanitaria la comunidad de la Facultad no dejó de producir conocimientos, sino que por el contrario generó tantas publicaciones como en años precedentes [con aún mayor desarrollo en algunas áreas]. Esta producción realizada de manera remota pudo ponerse en contacto con nuestros equipos de trabajo que a su vez transformaron estos contenidos en publicaciones digitales.

En 2020 se publicaron:

- En el área de Enseñanza: 2 nuevos números de revistas electrónicas de Departamentos Docentes, 7 nuevos títulos de la Colección Libros de Cátedra (que constituyen bibliografía obligatoria para asignaturas de la Facultad) y la ya mencionada impresión gratuita de apuntes para estudiantes del Programa UBA XXII.

- En el área de Investigación: 44 nuevos números de revistas científicas (incluida la nueva era de la revista Cuadernos de Historia de España, estrenada en plena pandemia), 4 nuevos títulos de series monográficas, 6 nuevos libros electrónicos en formato *epub* y *mobi* de la Colección Constelaciones (que publica tesis de posgrado), 14 nuevos títulos de la Colección Saberes (que publica conocimientos surgidos de proyectos de investigación) y 7 nuevas actas de eventos académicos (ocurridos en 2019, pero publicadas en 2020).

- En el área de Extensión y General: 7 nuevos números de revistas [6 números de revistas académicas y uno de la revista científica de extensión *Redes*], 5 nuevos títulos de la Colección Puentes (que publica conocimientos surgidos de proyectos de extensión), 2 nuevos títulos de la Colección Dramaturgia y el Catálogo-Muestra digital accesible *Paz, pan y trabajo* del Centro Cultural Paco Urondo mencionado previamente.

En total, en 2020 se desarrollaron 99 nuevas publicaciones, lo cual demuestra que en plena emergencia sanitaria, la Facultad de Filosofía y Letras no abandonó de ninguna manera sus labores, sino que aun en este problemático contexto no dejó de producir cultura y conocimiento, y de publicarlo y difundirlo hacia la propia comunidad y hacia la sociedad en general.

Autoridades:

Mg. María Rosa Mostaccio

Equipo técnico:

Claudia Itzcovich,
Gisela Porcel,
Giselle Fagioli.

Área Administrativa

Dirección de Bibliotecas - Directora Lic. Patricia Sala

Los objetivos de la Subsecretaría son mejorar la visibilidad tanto a nivel nacional como internacional de la producción académica e intelectual y ofrecer herramientas y recursos para lxs docentes, alumnxs e investigadorxs en el marco de construcción de memoria institucional; preservar, conservar y difundir la documentación generada o recibida en la Facultad como parte del compromiso institucional de garantizar el derecho a la información y promover la accesibilidad del archivo; y, por último, establecer políticas institucionales, de organización, de comunicación y de mecanismos que garanticen la normalización, la calidad de los procesos, servicios, y accesos en la Biblioteca Central “*Prof. Augusto Raúl Cortazar*” y las Bibliotecas de los Institutos de Investigación y Museos, en sus diferentes sedes.

Sus principales focos de trabajo son la democratización de los accesos de información y conocimiento; el fortalecimiento de los servicios y colecciones de las bibliotecas; y la preservación del patrimonio bibliográfico y de los archivos institucionales.

09. Subsecretaría de Bibliotecas

Acciones destacadas

1. Democratización de los accesos de información y conocimiento

Durante 2020 se profundizaron las acciones en torno a los ejes generales de trabajo de la Facultad de inclusión, reconstrucción institucional y democratización.

1.a.] Programa de Digitalización

El Programa de Digitalización brindó un servicio de acuerdo con las demandas de nuestros usuarios. Se digitalizaron materiales solicitados por los institutos o usuarios de las bibliotecas, entre ellos, libros agotados o deteriorados y revistas, y se sumaron libros editados por la Facultad de Filosofía y Letras

1.b.] Laboratorio Filo Digital

Durante el 2019 se trabajó para el fortalecimiento del área mediante la creación, el equipamiento y la puesta en marcha de un segundo laboratorio de digitalización en la sede 25 de Mayo. Para su puesta en funcionamiento se realizaron capacitaciones para el personal de las que participaron bibliotecarios y becarios integrantes de los institutos de Artes del Espectáculo, Literatura Hispanoamericana, Teoría e Historia del Arte, Arqueología, Lingüística, Filología y Literatura Hispánicas, Historia de España, Museo Etnográfico, Historia del Arte Argentino y Latinoamericano. La actividad presencial estuvo suspendida durante 2020 pero se continuó de manera virtual con capacitaciones y/o subida de materiales de las bibliotecas del Instituto de Geografía, el Instituto de Bibliotecología y el Instituto de Ciencias de la Educación, y se realizaron acciones específicas para la organización, sistematización e inclusión del material de la Mediateca de la Facultad para el repositorio institucional.

1.c.] Repositorio institucional abierto Filo Digital

Durante 2020, se continuó con el fortalecimiento del Repositorio, así como de la organización, sistematización e inclusión de la producción de la Facultad, de tal forma en que la cantidad de objetos digitales disponibles y accesibles en el repositorio ascendió a 11.029, con el siguiente desglose: 2097 tesis [1126 de

doctorado, 674 de licenciatura, 298 de maestría y 8 de carreras de especialización], 1852 artículos de revistas, 5006 artículos del índice de todas las publicaciones de la Facultad desde el año 1998 hasta la actualidad; 1140 programas de materias de la Facultad; 105 objetos digitales de videos y materiales audiovisuales; 92 objetos digitales del Encuentro Filo:120; 37 libros y 700 proyectos de investigación de UBACYT.

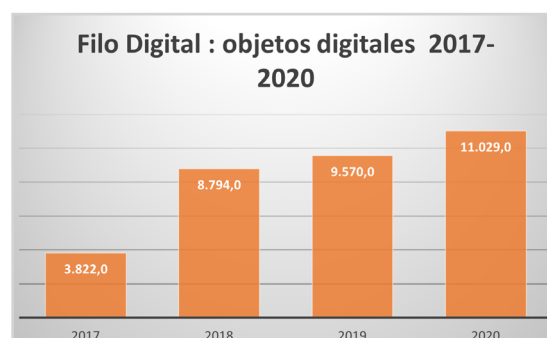


Gráfico 1 Crecimiento de los objetos digitales desde 2017 hasta el 2020.

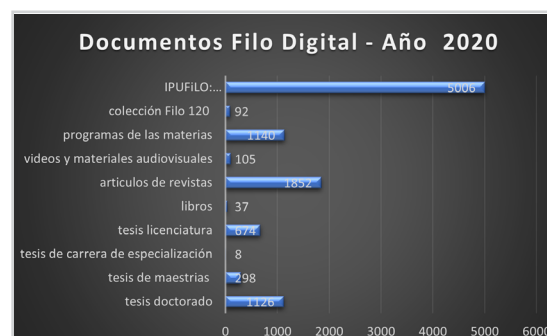
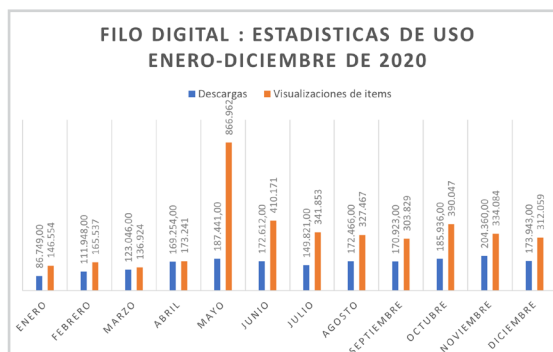


Gráfico 2 Los 11029 objetos digitales por tipo de documentos.

El año anterior se realizó y presentó un video tutorial sobre cómo realizar el autoarchivo en Filo Digital ([¿Cómo realizar un autoarchivo en el repositorio digital?](#)) y otro sobre [Filiación Institucional](#).

Asimismo, se continuó con las políticas institucionales de ampliación y diversificación de servicios para investigadores, alumnos y docentes que impactaron en una mayor visibilidad institucional y redundaron en el crecimiento exponencial de descargas de documentos desde su puesta en línea en diciembre de 2015 hasta la actualidad:

Resultados: visibilidad institucional y alto impacto en las descargas y visualizaciones del Repositorio, como se observa en el Gráfico 3.



En el Gráfico 4 se incluyen visualizaciones y descargas del Repositorio Institucional Filo Digital año 2020.

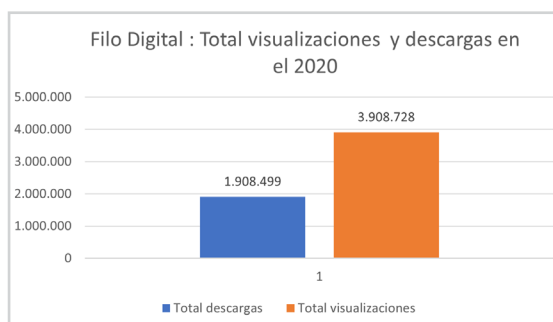
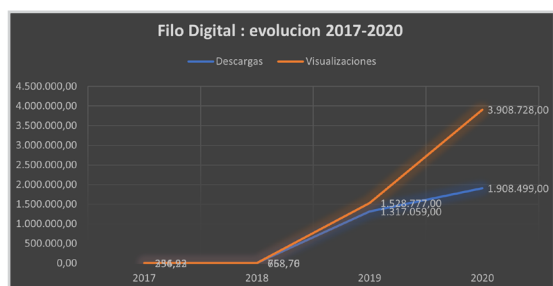


Gráfico 5: Comparativo crecimiento de Descargas y Visualizaciones del Repositorio desde 2017 a 2020.



1.d.] Acceso abierto a portales especializados a través de las bibliotecas de los institutos de investigación

En 2020 se dio inicio en la Biblioteca del Instituto de Geografía "Romualdo Ardisson" la implementación del software OMEKA para desarrollo del sitio GEO: Acceso Abierto con la idea de concentrar y difundir información sobre la variedad de publicaciones científicas, como artículos, libros, tesis, materiales cartográficos de acceso abierto y otros recursos electrónicos del ámbito de la geografía nacional e internacional, facilitando su acceso a través de un portal. En este momento, se cuenta con más de 39.000 registros.

También se ha trabajado en el portal de la Biblioteca de Ciencias de la Educación y de la Biblioteca de Artes del Espectáculo, que aún se encuentra en etapa de desarrollo.

2.] Fortalecimiento de los servicios y colecciones de biblioteca central, biblioteca de institutos de investigación y museos en las 4 sedes.

2.a.] Consolidación del Sistema de Bibliotecas

Durante 2020 se trabajó en el control de calidad de la base de datos de las bibliotecas de los institutos y de biblioteca central, al igual que con la base de revistas en <catalogo.filo.uba.ar>.

2.b.] Servicios a la comunidad académica

Se continuó con el servicio para el Programa de Discapacidad para estudiantes ciegos o con baja visión o discapacidad motora que afecte la manipulación de textos impresos: Espacio de Consulta de Material Accesible "Norberto Butler" (ECMA), juntamente con el Programa de Discapacidad, el Programa de Extensión en Cárcel y la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortázar".

2.c.] Profesionalización en bibliotecas especializadas de los Institutos de Investigación

Se realizó una convocatoria y selección de personal docente para un cargo en la Biblioteca del Instituto Ravnani en articulación con la Secretaría de Investigación y la Dirección de Bibliotecas, lo cual resultó en la incorporación de una graduada de la Facultad en la planta docente.

3] Preservación de la memoria institucional

3.a.] Sistematización, organización, acceso y preservación digital de los archivos o colecciones de la Facultad:

Continuando con las políticas de consolidación de los archivos de la Facultad, se trabajó colaborativamente con algunas de las bibliotecas de los institutos de investigación que lo requirieron para brindarles capacitaciones, sistematización y organización de los fondos y un sistema automatizado que les permita su almacenamiento, acceso y recuperación en un servidor de la Facultad. Entre las actividades y tareas llevadas a cabo durante 2020, se detallan las siguientes:

El Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" (ITHA) posee una base de datos de documentos hemerográficos que datan de fines del XIX hasta mediados del siglo XX que se desarrolló en el marco de un proyecto de investigación. Desde el instituto se solicitó la migración de esta base para que sea accesible para toda la comunidad. Se realizó la limpieza, mapeo y migración de los registros que resultó en la Colección: Construcción de una Base de Datos sobre Arte Argentino. Primera Etapa:

Las Artes Plásticas en la Prensa Escrita, 1850-1940 con un total de 18.935 componentes que están en acceso público desde octubre del 2020.

A partir del análisis del archivo del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” y de los fondos que custodia se capacitó a los responsables del archivo en el uso del sistema de gestión de archivos y colecciones *Collectiveaccess*. Están siendo procesados en el *back-end* del sistema : El Archivo documental Instituto Ravignani, los fondos personales de Alberto Gerschunoff, Franz Mallman, Manuel Kantor, Mariano Moreno y familia y las siguientes colecciones: Manuscritos e impresos del siglo XIX de la Academia de Filosofía y Letras, Manuscritos coloniales, Manuscritos del siglo XIX, Colección Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar.

Respecto del fondo personal de Juan Carlos Gené que se encuentra en el Instituto de Artes del Espectáculo “Dr. Raúl H. Castagnino”, se realizó un análisis documental y un diagnóstico integral a partir del cual se diseñó el cuadro de clasificación sustentado en la propia naturaleza de los documentos y su productor. Están en acceso público la descripción del [Fondo Juan Carlos Gené](#), las series, los *dossiers* y los ítems así como los agentes o entidades personales o institucionales relacionados.

Se incluyeron en el sistema (a través de un análisis de las actas para su posterior descripción) los Libros de resoluciones del Consejo Directivo de los años 1986 a 1999 pertenecientes al [Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras](#) y también las resoluciones de los años 2017 a 2019. Las resoluciones están en acceso público y suman un total de 182 ítems.

A partir de la donación del [Archivo Hasenberg-Quaretti](#), se realizó un análisis, se definió el cuadro de clasificación y se llevó a cabo la descripción del fondo. También se realizó una capacitación básica sobre la descripción de fotografías de acuerdo con los parámetros archivísticos a los alumnos de la cátedra de Automatización de Unidades de Información del 2º cuatrimestre 2020, que llevaron a cabo un proyecto de carga de las fotografías (860 ítems) del fondo Hasenberg-Quaretti.

Creación del [Manual de procedimientos](#) para el uso y las buenas prácticas de archivo de los fondos de la Facultad de Filosofía y Letras, que consta de 22 secciones donde se describen procedimientos, se brindan ayudas y soluciones para una correcta carga y utilización del sistema.

Ajustes en el diseño del *front-end* de *Collectiveaccess* a través del servidor y la modificación del código para mejorar y hacer más accesible la visualización de los archivos de la Facultad.

— 4] Formación de recursos humanos

4.a] Capacitaciones para el personal docente y nodocente

En el 2020 se realizaron capacitaciones virtuales en el uso del Repositorio Filo Digital y del Archivo, con el software Collective Access.

4.b] Prácticas profesionales

En el 2020 las prácticas profesionales se suspendieron por el contexto de la pandemia.

FILO:UBA

Subsecretaría de
Hábitat e Infraestructura

Autoridades:

Arq. Nicolás Escobari, *Subsecretario*

Equipo técnico:

Diego Amigo
Gabriel Katz
Luciano Rosales
Karina Benítez

10

La obra de ampliación de la sede de Puan, Anexo Bonifacio, fue declarada esencial por la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y por el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, en el marco del decreto de que estableció el ASPO. Gracias a ello, los trabajos continuaron con algunas interrupciones [COVID del jefe de obra, falta de insumos, etc.] durante toda la pandemia. La Subsecretaría debió asumir, en la práctica, la inspección y la dirección de los trabajos durante todo el año frente a las dificultades de los inspectores de la Universidad para acudir a la obra durante la pandemia.

10. Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

▲ Acciones destacadas

Se rediseñaron los circuitos administrativos y se desarrolló una enorme tarea de logística para elaborar y hacer firmar los expedientes en forma presencial [con motos y remises que recorrían toda la ciudad] y coordinar con las áreas respectivas la firma y numeración de resoluciones. A pesar de la pandemia y las dificultades que trajo aparejada [falta de insumos, crisis económica, devaluación, falta de precios y especulación con los materiales de construcción], la obra se encuentra hoy con un avance del 80%. Desde mediados de abril, se recorrieron las sedes periódicamente junto a la dirección de mantenimiento para detectar problemas urgentes. Se decidió seguir adelante con la licitación de provisión de defensas para la fachada y se encuentra en proceso de licitación la reparación de revoques y molduras de las fachadas exteriores y del patio.

Se solicitó a la dirección de mantenimiento [que comenzó a trabajar con grupos reducidos a mediados de año] que encarara la reparación de cubiertas en la sede Puan y en el Museo Etnográfico y se repararon ambas terrazas con membrana líquida; también se desmalezó y limpió el frente del Museo. Se recorrió la Facultad junto al servicio de SeH y se elaboraron protocolos para el funcionamiento de las sedes de Puan y de Tilcara. Se confeccionaron planos con los aforos de cada oficina y de cada aula, con una gráfica específica para COVID personalizada por la FFyL. Se siguió adelante con la contratación de puertas nuevas para el primer piso que, a pesar de los retrasos durante la pandemia, actualmente se están terminando de colocar y ajustar.

En base a las conversaciones mantenidas con la Dirección y la Secretaría Académica del Museo Etnográfico, se encararon una serie de medidas para paliar la afectación de las colecciones del Museo Etnográfico provocada, en buena medida por los cambios en las condiciones ambientales a causa de la poca ventilación en espacios que permanecieron mucho tiempo cerrados. Se convocó a un especialista en calidad ambiental y se están estudiando sistemas de acondicionamiento de aire.